

## POLÍTICA DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y EQUIDAD

APC Corporación S.A. es una organización líder en brindar servicios de alimentación colectiva, hotelería especializada, mantenimiento, recreación corporativa y otros servicios complementarios en diversos sectores.

Consciente de la influencia e importancia que sus actividades tienen en el entorno y la calidad de vida de las personas de su organización y partes interesadas pertinentes, se compromete a:

1. Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, relacionados a la prevención de la violencia y discriminación, promoción de igualdad de oportunidades, equidad de género y diversidad, en el centro de trabajo.
2. Proporcionar un ambiente libre de actos de violencia y discriminación, promoviendo el trato igualitario en los procesos de selección, promociones, remuneraciones, capacitación y formación, condiciones de trabajo, comunicaciones, seguridad y salud ocupacional; orientando sus procesos a las competencias y habilidades en el puesto de trabajo, y no en factores concernientes al género, edad, orientación sexual, discapacidad, nacionalidad, cultura, raza y/o religión.
3. Prevenir, prohibir y sancionar todo tipo de actos de violencia y discriminación.
4. Ejecutar y monitorear los lineamientos para la Prevención y Sanción del Hostigamiento en todas sus manifestaciones, conductas y condicionamientos que sean realizadas por cualquier modalidad (física, virtual u otro) en el centro de trabajo.
5. Fomentar un ambiente laboral de inclusión y diversidad, basado en el respeto a las personas, a su grupo etario, sexo, estado civil, autoidentificación racial, pertenencia étnica, cultura, costumbres, creencias religiosas, identidad de género, orientación sexual y discapacidades.
6. Fomentar el trato igualitario entre hombres y mujeres, basados en los principios de equidad, inclusión social, derechos humanos, realidad pluricultural e individualidad, para garantizar el ejercicio de los derechos y la dignidad de las personas sin distinción.
7. Establecer objetivos claros, alcanzables y medibles en materia de diversidad e inclusión para garantizar el cumplimiento de los compromisos organizacionales.

APC Corporación S.A. requiere el continuo compromiso y responsabilidad de los/as colaboradores/as para cumplir con la presente política.



**MANUEL ACUÑA FORNO**  
**GERENTE GENERAL**